



Enfoques

ISSN: 1514-6006

direccioneditorial@uap.edu.ar

Universidad Adventista del Plata
Argentina

Garcia Sigman, Luis Ignacio

El pilar francés de la nueva historia intelectual: la historia conceptual de lo político de
Pierre Rosanvallon. Su crítica a la historia de las ideas y su propuesta metodológica

Enfoques, vol. XXIX, núm. 1, junio, 2017, pp. 43-63

Universidad Adventista del Plata
Libertador San Martín, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25955335004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



3. El pilar francés de la nueva historia intelectual:

la historia conceptual de lo político de Pierre Rosanvallon. Su crítica a la historia de las ideas y su propuesta metodológica

[The French Pillar of the New Intellectual History: the Conceptual History of Politics of Pierre Rosanvallon. His Criticism to the History of Ideas and His Methodological Proposal].

[O Pilar francês da nova história intelectual: a história conceitual do “político” segundo Pierre Rosanvallon. Sua crítica à história das ideias e sua proposta metodológica].

Luis Ignacio Garcia Sigman

Resumen

Este trabajo se propone presentar de manera sucinta los principales rasgos del enfoque metodológico de Pierre Rosanvallon. Se analiza la crítica del autor a las concepciones dominantes de la historia de las ideas así como los esfuerzos del mismo dirigidos a superar debilidades del canon interpretativo tradicional y profundizar en el carácter histórico de la ideas.

Palabras claves

Historia del pensamiento político — Nueva historia intelectual — Historia de las ideas — Historia conceptual de lo político — Rosanvallon

Abstract

This article is intended to succinctly present the main features of the methodological approach developed by Pierre Rosanvallon. We shall examine both his criticisms to the prevailing conceptions of the history of ideas and his efforts devoted to overcoming the weaknesses of the traditional interpretative cannon and to delve into the historical nature of ideas.

Key Words

History of the Political Thought — New Intellectual History — History of Ideas — Conceptual History of Politics — Rosanvallon

Resumo

Este artigo tem como objetivo apresentar de forma sucinta as principais características da abordagem metodológica desenvolvida por Pierre Rosanvallon. Examinaremos suas críticas às concepções dominantes da história das ideias e seus esforços dedicados a superar as fraquezas do cânon interpretativa tradicional e aprofundar-se no caráter histórico das ideias.

Palavras-chave

História do pensamento político — Nova história intelectual — História das ideias — Historia conceitual do político — Rosanvallon

Introducción

La historia del pensamiento político experimentó, a partir de la segunda mitad del siglo pasado, una profunda renovación metodológica como resultado de los aportes realizados por las escuelas que configuraron la *nueva historia intelectual* para superar la perspectiva de trabajo que rechazaban, es decir, la de la historia de las ideas. Específicamente, se señala que, entre las corrientes que transformaron la disciplina, pueden destacarse las escuelas alemana (la historia de los conceptos [*Begriffsgechichte*]), anglosajona (escuela de Cambridge) y francesa (historia conceptual de lo político).¹

El presente trabajo enfocará su atención en la historia conceptual de lo político y, en particular, en la obra de su mayor exponente, Pierre Rosanvallon. Específicamente, el trabajo se propone, primero, reseñar las críticas que este historiador realizó al método de la historia de las ideas y,

¹ Javier Fernández Sebastián, “Historia de los conceptos. Nuevas perspectivas para el estudio de los lenguajes políticos europeos”, *Revista de Historia Ayer*, 48 (2002): 331-364; Elías Palti, *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX (Un estudio sobre las formas del discurso político)* (Buenos Aires: FCE, 2008), 35; Elías Palti, *El momento romántico. Nación, historia y lenguajes políticos en la Argentina del siglo XIX* (Buenos Aires: Eudeba, 2009), 14-15; Luis Ignacio García Sigman, “El pensamiento alberdiano desde la perspectiva de sus comentaristas: ¿Historia o mitología? Una lectura crítica sobre el método adoptado por la literatura especializada y los resultados obtenidos por ella” (Tesis de doctorado, Facultad de Estudios para Graduados de la Universidad de Belgrano, 2014), 23-64.

segundo, establecer, de manera sucinta, los principales rasgos de la perspectiva de trabajo que propuso para superarlo.²

Se indica que, buscando la consecución de los citados objetivos, la exposición enfocará su atención en “Para una historia conceptual de lo político (una nota de trabajo)”, artículo publicado en 1986; en la trilogía sobre la democracia francesa³, publicada entre los años 1992 y 2000; y también en “Por una historia conceptual de lo político”, lección inaugural del College de France pronunciada en el año 2002.

La decisión de concentrarse en dichos trabajos responde, por un lado, a que en el primero, el autor explicitaba por primera vez en su trayectoria intelectual, las debilidades de los trabajos que adoptaron la perspectiva de trabajo propia de la vieja historia de las ideas y también los rasgos más salientes del método que postuló para superarlas; y, por otro lado, a que en los últimos, el pensador retomaba, ampliaba y especificaba lo expuesto en el artículo publicado durante la década de 1980.

La presentación se dividirá en cinco partes. En la primera, se analizará el contexto académico en el que emergió la historia conceptual de lo político. En la segunda, se estudiarán las críticas que Rosanvallon le hizo a la vieja historia de las ideas. En la tercera, se indicarán los supuestos en torno a los que se estructuró la perspectiva de trabajo del historiador francés. En la cuarta, se observará, de manera sucinta, cómo aquella se desplegó en el análisis que el autor realizó de las *aporías* de la democracia; y, por último, se realizará, a modo de conclusión, una breve reflexión sobre la relevancia que, en el marco de la citada revolución metodológica, tuvo la propuesta metodológica de Rosanvallon dentro de la historia del pensamiento político que encarnó la nueva historia intelectual.

² Ibid.

³ Se alude a las siguientes obras del investigador francés: *La consagración del ciudadano. Historia del sufragio universal en Francia* (Madrid: Instituto Mora, 1992), *El pueblo inalcanzable. Historia de la representación democrática en Francia* (México: Instituto Mora, 1998) y *La democracia inacabada. Historia de la soberanía popular en Francia* (París: Gallimard, 2000). Un análisis detallado de esta trilogía puede encontrarse en Darío Roldán, “Sufragio, representación y soberanía en la democracia contemporánea”, *Prismas. Revista de historia intelectual*, 6 (2002): 137-147.

Contexto de surgimiento

Rosanvallon sostenía que, en el marco de la academia francesa, podían distinguirse diferentes etapas en el estudio del campo político. En un primer momento, la historia de las ideas y la historia de las instituciones —sostenía este teórico— se encargaron del análisis del citado dominio. Tales disciplinas se caracterizaban, según este especialista, por fraccionar la política en diferentes parcelas que, a su vez, mantenían completamente incomunicadas entre sí.⁴

Desde la perspectiva de este historiador, a partir de la década de 1930 se experimentó, en una segunda etapa, una declinación de la tradicional historia política.⁵ Son diversas las razones que, desde la óptica de este teórico, confluyeron para que esto sucediera. Por un lado, una nueva generación de historiadores, en tanto rechazaba las perspectivas de trabajo de los géneros clásicos, empezó a centrar sus investigaciones en el examen de las dimensiones económica, social o cultural. Por otro lado, el estudio de los problemas políticos comenzó a ser encarado, de manera privilegiada, por la historia de las mentalidades políticas y la sociología política.⁶

Los trabajos que fueron concebidos en el marco de dichas líneas de trabajo implicaron, desde la óptica de este académico, una significativa renovación en el ámbito de los estudios sobre el campo político. La atención de Rosanvallon se concentraba, en este punto, en los estudios realizados desde la perspectiva de la sociología política. En tal sentido, el autor francés indicaba que dichos trabajos se caracterizaron por enfocar su atención, principalmente, en el examen de fenómenos tales como el funcionamiento general del sistema político, la dinámica de las elites o la lógica de los partidos políticos. Además, el autor en cuestión precisaba lo establecido previamente indicando que muchas de tales obras privile-

⁴ Pierre Rosanvallon, “Para una historia conceptual de lo político (nota de trabajo)”, *Prismas. Revista de historia intelectual*, n.º 6 (2002): 123.

⁵ Se hace referencia a la historia de las ideas políticas y a la historia de las instituciones.

⁶ Rosanvallon, “Para una historia conceptual de lo político (nota de trabajo)”, 123-124.

giaron la evaluación de las citados objetos en el marco de las sociedades comunistas.⁷

Entre 1970 y 1980, el campo político pasó, en una tercera etapa, a ser estudiada, según este especialista, por la filosofía política. Esta torsión respondía, según el teórico francés, a las limitaciones exhibidas por las disciplinas que se habían ocupado del análisis de la política durante el período previo. Los trabajos concebidos desde el enfoque de la sociología política (perspectiva en la que seguía centrando su análisis Rosanvallon) resultaron, sin dudas, muy valiosos para dar cuenta, por ejemplo, de las características de los partidos comunistas, pero muy poco fue lo que tuvieron para decir sobre la *esencia* de los totalitarismos en el marco de los cuales se desplegaron dichas organizaciones partidarias. Tal fue el vacío que, desde la óptica de este científico social, la filosofía política se propuso cubrir.⁸

Durante el mismo período, comenzó a configurarse, según este historiador, una nueva perspectiva de trabajo por fuera de los clivajes reseñados, pero en íntima conexión con ellos: la historia conceptual de lo político. En tal sentido, Rosanvallon establecía, en relación con lo afirmado previamente, dos precisiones.

Por un lado, el historiador francés indicaba que el citado enfoque estaba relacionado con los desplazamientos indicados debido a que este también se preocupaba por el análisis del campo político.⁹

Por otro lado, el teórico en cuestión señalaba que la referida perspectiva se situaba por fuera del marco en el que tuvieron lugar las citadas torsiones porque aquella asumió una serie de supuestos radicalmente diferentes a los que dotaban de unidad al aludido ámbito. En tal sentido, Rosanvallon establecía, a su vez, que el hecho de que el conjunto de las disciplinas a las que se hizo referencia compartieran un espacio común

⁷ Ibid., 123-124.

⁸ Ibid., 124-125.

⁹ Ibid., 125.

respondía, en gran medida, a que todas se enfocaban (aunque de un modo diferente) en el análisis de *la política*.¹⁰

De tal modo, la emergencia de la historia conceptual de lo político implicó, desde la perspectiva de Rosanvallon, el abandono de tal objeto y, en consecuencia, también del espacio que se organizaba alrededor de su análisis. En tal sentido, el historiador francés sostenía que los trabajos que dieron vida a la historia conceptual de lo político se articularon en torno a un presupuesto metodológico y a una cuestión: el primero obedece a la definición implícita de lo político sobre la cual se fundan. Para ellos, lo político no es una “instancia” o un “dominio”, entre otros, de la realidad: es el lugar donde se articulan lo social y su representación, la matriz simbólica en la cual la experiencia colectiva se arraiga y se refleja a la vez. ¿La cuestión? La de la Modernidad, su advenimiento y trabajo.¹¹

Crítica a la historia de las ideas

El problema principal de la historia de las ideas radicaba, según Rosanvallon, en que obtenía, a partir del método que adoptaba para acercarse a las obras del pasado, resultados de carácter ahistórico. En particular, el autor sostenía que eran cinco las debilidades que caracterizaban al enfoque metodológico de la tradicional perspectiva de trabajo en la disciplina. En tal sentido, se indica que el hecho de que el autor las presentara por separado no implicaba que, a su vez, considerase que en el marco de las investigaciones canónicas sobre las ideas políticas, aquellas no pudieran manifestarse de manera conjunta. De hecho, este especialista se preocupaba por señalar que, en el seno de los estudios clásicos sobre el pensamiento político, tales errores solían manifestarse juntos.¹²

¹⁰ Rosanvallon, “Para una historia conceptual de lo político (nota de trabajo)”, 126.

¹¹ *Ibid.*, 126.

¹² *Ibid.*, 126-128. En esta instancia, se considera oportuno señalar que las reflexiones de Rosanvallon sobre la presente temática —concentradas, en mayor medida, en un único artículo— no solo estuvieron orientadas a impugnar únicamente lo que en términos de Skinner, se denominaba perspectiva *textualista* de la historia de las ideas, sino también que no implicaron significativas novedades en relación con lo que, sobre el mismo asunto, había planteado previamente el citado historiador británico. En tal sentido, se señala, primero, que aquello que el politólogo francés denominaba *historia de las doctrinas* y *tipologismo* no difería sustancialmente de lo que

La tentación del diccionario

Se aludía a ciertas obras clásicas de la disciplina que reunían monografías dedicadas exclusivamente al análisis de autores particulares, pero sin preocuparse por vislumbrar el *movimiento* intelectual del período en el que los teóricos elegidos intervenían con sus trabajos.¹³

La historia de las doctrinas

Se refería a las investigaciones tradicionales que se proponían analizar la evolución o el avance de una determinada doctrina (ej. la idea de progreso, liberalismo, contrato social, etc.) a lo largo de la historia del pensamiento político.¹⁴

La lógica que gobernaba dichos estudios tenía, según Rosanvallon, un marcado carácter finalista. Tales trabajos comenzaban asumiendo que la doctrina cuya evolución se proponían trazar configuraba una entidad estable y acabada. Concebían a la idea de la que partían como la culminación del proceso evolutivo que trataban de reconstruir.¹⁵

Al trabajar con dicho supuesto, el estudio de los pensadores del pasado se restringía a determinar cuáles *anticiparon* una determinada doctrina y cuáles no. En tal sentido, muchas obras iban más allá: se dedicaban a ponderar a los *precursores* de la doctrina en cuestión y criticar a los autores que omitieron realizar algún aporte sobre la idea que se encontraban estudiando.¹⁶

Skinner había llamado *mitología de las doctrinas*; segundo, que el *comparatismo textual* de Rosanvallon no se diferenciaba notablemente de la *mitología de la prolepsis* del historiador británico; y, tercero, que aquello que en el marco de la propuesta del teórico francés se llamaba *reconstructivismo* no presentaba significativas diferencias en relación con lo que, en la lectura de Skinner, se denominaba *mitología de la coherencia*. Véase: Quentin Skinner, "Meaning and understanding in the history of ideas", *History and Theory*, 8, 3 (1969): 3-53; y Quentin Skinner, *Lenguaje, política e historia* (Buenos Aires: UNQ, 2007).

¹³ Rosanvallon, "Para una historia conceptual de lo político (nota de trabajo)", 126-127.

¹⁴ *Ibid.*, 127.

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ *Ibid.*

El comparatismo textual

Se hacía referencia a los estudios clásicos que le otorgaban sentido a una determinada obra en función de las que la precedían (en tanto deudas de aquellas) o de las que las seguían (en la medida en que les abrían el camino o las prefiguraban).¹⁷

La lógica que permitía hacer de las referencias el factor explicativo por antonomasia descansaba, según Rosanvallon, sobre dos supuestos. Por un lado, dichos estudios consideraban a los textos como entidades autónomas y, en tal sentido, solo explicables por factores externos a ellas (en este caso, otras obras que eran consideradas del mismo modo y que, a su vez, solo adquirirían sentido en relación con otros trabajos que las antecedían o a los que precedían). De ningún modo tenían en cuenta que los diferentes textos solo podían entenderse en relación con los contextos en el marco de los que fueron producidos y en función de los específicos problemas para los que buscaron constituirse como respuestas.¹⁸

Por otro lado, tales trabajos asumían que las palabras no tenían historia, es decir, soslayaban el hecho de que un determinado término no necesariamente tenía el mismo sentido para los diferentes autores. Solo considerando que las palabras poseían cierta esencia inmutable resultaba posible, desde la óptica de Rosanvallon, estimar que un determinado texto podía ser explicado en relación con lo que, sobre la misma idea, se dijo en un trabajo que la antecedió o precedió.¹⁹

El reconstructivismo

Se hacía alusión a las investigaciones canónicas de la disciplina que *reescribían* un texto clásico con el objetivo de dotarlo de una coherencia y una claridad que se presumían ausentes en él. Las obras desde las que partían tales estudios tradicionales operaban como el soporte de interpretaciones que las sofocaban y violentaban.²⁰

¹⁷ Rosanvallon, "Para una historia conceptual de lo político (nota de trabajo)", 127.

¹⁸ *Ibíd.*

¹⁹ *Ibíd.*, 127-128.

²⁰ *Ibíd.*, 128.

Tipologismo

Hacía referencia a los trabajos clásicos sobre la historia del pensamiento político que consistían en clasificar los diferentes textos del pasado en el marco de escuelas, corrientes o doctrinas de pensamiento establecidas *a priori* y, muchas veces, no definidas.²¹

La historia conceptual de lo político

La historia conceptual de lo político implicó, tal como se indicara, una profunda ruptura en relación con los enfoques asumidos por las disciplinas que tradicionalmente se habían ocupado del análisis del campo político. En tal sentido, se recuerda que lo que distinguía la propuesta de Rosanvallon de la historia social, la sociología, la ciencia política o la historia de las ideas era que aquella se ocupaba de *lo político* (y, a la vez, buscaba instituirlo como un “tema universal y global de investigaciones”) mientras que estas no solo se movían en el plano de *la política*, sino que lo fraccionaban a la hora de construir sus respectivos objetos de estudio.²²

De tal modo, la historia conceptual de lo político se constituía como una historia global que, al concentrarse en el carácter *aporético* de *lo político*, permitía aportar una comprensión de las sociedades actuales diferente de la que, como consecuencia de sus objetos y métodos, había alcanzado cada una de las citadas disciplinas.²³

Tal afirmación implica que se explicita la manera en que Rosanvallon entendía *lo político* y la diferencia que, según el autor, existía entre tal categoría y *la política*. El historiador francés consideraba que *lo político* correspondía, al mismo tiempo, a *un trabajo* y a *un campo*. Como *campo*, lo político se refería al espacio en el que “se entrelazaban los múltiples hilos de la vida de los hombres y las mujeres”, es decir, aquello que ofrecía un marco para sus discursos y también para sus acciones. En el mismo sentido, aludía al hecho de la existencia de una *sociedad* que se presentaba

²¹ Ibid.

²² Ibid.; Pierre Rosanvallon, *Por una historia conceptual de lo político* (Buenos Aires: FCE, 2002).

²³ Rosanvallon, *Por una historia conceptual de lo político*, 33.

ante la mirada de sus miembros configurando una totalidad provista (y proveedora) de sentido.²⁴

Lo político como *trabajo* remitía al proceso a través del cual un *agrupamiento humano* que, en sí mismo, no era más que una simple *población*, iba adquiriendo, paulatinamente, la fisonomía de una auténtica comunidad. En particular, una comunidad de un tipo determinado y constituida por el conflictivo proceso de producción de las reglas explícitas e implícitas (formales e informales) sobre lo que se compartía y lo que se participaba, y que daban, a su vez, forma a la vida de la polis.²⁵

Así comprendido, *lo político* no podía, según Rosanvallon, confundirse con *la política*; esta se veía excedida por aquel. *La política* remitía a la red de instituciones que regulaban la acción gubernamental cotidiana y también la competencia que se daba entre los partidos por el acceso a los cargos de poder. En particular, tal conjunto de instituciones aludía a la realización de elecciones a intervalos regulares, al tipo de competencia que debía darse entre los candidatos, a las características del sufragio, a las competencias de los gobernantes y a la función de los parlamentos.²⁶

De tal modo, *lo político*, por su parte, adquiriría, tal como sostiene Slipak una dimensión más abarcadora, amplia y existencial. En tal sentido, se expresaba la autora al señalar: “Escapando de una delimitación topográfica, lo político alude a la forma en que se ordena la vida comunitaria, a la modalidad a través de la cual se establecen las prácticas, creencias y representaciones a lo largo de la trama social”.²⁷

Lo político, comprendido por Rosanvallon en los términos propuestos por Claude Lefort,²⁸ poseía un carácter sustantivo y una función institu-

²⁴ Rosanvallon, *Por una historia conceptual de lo político*, 16.

²⁵ *Ibíd.*

²⁶ *Ibíd.*, 20; Daniela Slipak, “Entre aporías y prescripciones. Una reflexión sobre la historia conceptual de lo político propuesta por Pierre Rosanvallon”, *Foro Interno. Anuario de Teoría Política*, n.º 12 (2012): 64.

²⁷ *Ibíd.*, 64.

²⁸ Se estima pertinente, en esta instancia, indicar el modo en que Claude Lefort concebía la distinción entre *lo político* y *la política*. En tal sentido, se señala que, en relación con lo establecido, el autor afirmaba:

yente (de la sociedad), mientras que *la política* remitía a una lógica instrumental de administración de lo instituido. En el mismo sentido, era posible afirmar que el primero se vinculaba con un plano ontológico (la aludida dimensión instituyente) y la última se refería a un nivel óntico (es decir, al conjunto de prácticas de la política convencional).²⁹

En tanto *lo político* remitía a la creación de una determinada forma histórica de sociedad, era posible sostener que, al mismo tiempo, se erigía como la condición de posibilidad de la existencia, al interior de tal sociedad, de la esfera de *la política* como algo diferente de otros ámbitos tales como el económico, el cultural, etc.³⁰

Así, *lo político* excedía, según la perspectiva de Rosanvallon, las leyes particulares, las instituciones específicas o las regulaciones individuales en la medida en que constituía el principio general de institución de la sociedad. Implicaba una manera de volver inteligible un espacio social articulándolo en torno a particulares modos de entender, en general, lo que era real e imaginario, justo e injusto, verdadero y falso, normal y patológico y legítimo e ilegítimo; y, en particular, lo que eran el poder y la ley, la identidad y la diferencia, el estado y la nación, la ciudadanía y la civilidad.³¹

“Repensar lo político requiere una ruptura con el punto de vista de la ciencia en general y, en especial, con el punto de vista que ha venido a imponerse en aquello a lo que se denomina ciencias políticas y sociología política. Los politólogos y los sociólogos encuentran, en el modo como aparece lo político, la condición de la definición de su objeto y de la operación de su conocimiento, sin interrogar la forma social bajo la que se presenta y se ve legitimada la separación entre diversos sectores de la sociedad. Sin embargo, el que algo como la política haya venido a circunscribirse a una época, en la vida social, tiene precisamente un significado político, un significado no particular, sino general. La constitución del espacio social, la forma de la sociedad, la esencia de lo que antaño se denominaba la ciudad, son puestos en juego a partir de ese suceso. La política se revela así no en eso que denominamos actividad política, sino en ese doble movimiento de aparición y ocultamiento del modo de institución de la sociedad”. Claude Lefort, *Ensayos sobre lo político* (Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1991), 19.

²⁹ Martín Retamozo Benítez, “Lo político y la política: los sujetos políticos, conformación y disputa por el orden social”, *Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LI, 206 (2009): 69-91.

³⁰ *Ibid.*, 74.

³¹ Javier Franzé, “La política más allá del estado: ¿una omisión de la violencia?”, *Revista española de Ciencia Política*, n.º 29 (2012): 71-72; Slipak, “Entre aporías y prescripciones...”, 64-65; Rosanvallon, *Por una historia conceptual de lo político*, 20.

Una vez que se definió *lo político* y que se lo distinguió de *la política*, resulta posible continuar la exposición indicando que el objeto de la historia conceptual de lo político radicaba en comprender la configuración y el desarrollo de las *racionalidades políticas*, es decir, los sistemas de representación que gobernaban el modo en que determinada época, país o grupo social orientaba su acción e imaginaba su futuro. Rosanvallon no consideraba a dichas representaciones como entidades externas e independientes de la conciencia de los actores, sino como el resultado de un constante trabajo de reflexión de la sociedad sobre sí misma.³²

En tal sentido, la meta u objetivo de la historia conceptual de lo político era doble. Por un lado, hacer la historia del modo en que una época, un país o un grupo social intentaba construir respuestas a lo que, de una manera más o menos confusa, percibía como un *problema*. Por otro lado, hacer la historia del trabajo operado por la continua interacción entre la realidad y su representación definiendo, para lograrlo, *campos histórico-problemáticos*.³³

El objeto de la historia conceptual de lo político se convertía, de tal modo, en la identificación de los *nudos históricos – problemáticos* en torno a los que, por un lado, se estructuraban nuevas racionalidades sociopolíticas y, por otro lado, se modificaban las representaciones de lo social en relación con los cambios que operaban en el plano de las instituciones, las técnicas de gestión y las formas del vínculo social.³⁴

Llegados a este punto de la exposición, puede establecerse por qué la historia conceptual de lo político es tanto historia de *lo político* como historia *conceptual*. El autor francés sostenía, en tal sentido, que su propuesta metodológica era historia de *lo político* en la medida en que *lo político* era el lugar de articulación de lo social y de su representación:

³² Rosanvallon, “Para una historia conceptual de lo político (nota de trabajo)”, 128-129; Pierre Bouretz, Oliver Monguin y Joel Roman, “Hacer la historia de lo político. Entrevista con Pierre Rosanvallon”, *Memoria & Sociedad*, 10, 20 (2006): 79.

³³ Rosanvallon, “Para una historia conceptual de lo político (nota de trabajo)”, 129; Bouretz, Monguin y Roman, “Hacer la historia de lo político...”, 79.

³⁴ Rosanvallon, “Para una historia conceptual de lo político (nota de trabajo)”, 129.

No se puede aprehender el mundo sin darle un lugar a este orden simbólico de lo político, salvo que se adopte un punto de vista falsamente reduccionista. En efecto, la comprensión de la sociedad no podría limitarse a la suma de la articulación de sus diversos subsistemas de acción (...) que están lejos de ser inmediatamente inteligibles salvo cuando son relacionados dentro de un marco interpretativo más amplio. Más allá de la toma de decisiones culturales y sociales, de las variables económicas y de las lógicas institucionales, la sociedad no puede ser entendida en sus núcleos esenciales si no se actualiza ese centro nervioso del cual procede el hecho mismo de su institución.³⁵

La historia conceptual de lo político era, a su vez, historia *conceptual* porque era en torno a conceptos (por ejemplo, igualdad, soberanía, democracia, liberalismo, etcétera) que se anudaba y ponía a prueba la inteligibilidad de las situaciones y también su principio de activación.³⁶

Tal modo de definir el objeto y los propósitos de la historia conceptual de lo político permitía entender que dicho enfoque se encontraba indisolublemente vinculado con la interrogación sobre el sentido, el advenimiento y el desenvolvimiento de la *Modernidad política*. En relación con ello, el énfasis se ponía en dos grandes momentos históricos. Por un lado, la etapa en la que se diluían las representaciones orgánicas de lo social y, al mismo tiempo, advenía el individuo como figura generadora de lo social. Por otro lado, el período democrático que sucedía a la aludida fase.³⁷

³⁵ Rosanvallon, *Por una historia conceptual de lo político*, 17.

³⁶ Rosanvallon, "Para una historia conceptual de lo político (nota de trabajo)", 129.

³⁷ *Ibid.* Se señala, en relación con esto, que, en *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*, Palti, siguiendo a Rosanvallon, se concentraba en analizar el lenguaje político mexicano durante el período de la ruptura del pacto colonial en dicha región. En tal trabajo, el historiador argentino realizaba, en un sentido análogo al establecido por el teórico francés, una serie de consideraciones relativas al vínculo existente entre un enfoque metodológico que se preocupa por abordar el análisis de *lo político* y el hecho de que, en el marco de las investigaciones que asumían tal perspectiva de trabajo, se privilegiara el estudio de la modernidad política:

"El siglo XIX ha parecido siempre, en efecto, un período extraño, poblado de hechos anómalos y personajes grotescos, de caudillismo y anarquía. En este cuadro caótico e irregular resulta, sin duda, difícil 'seguir el hilo de la razón', encontrar las claves que permitan dar sentido a las controversias que entonces agitaron la escena local. Por qué hombres y mujeres se aferraron a conductas e ideas tan obviamente reñidas con los ideales modernos de democracia representativa que ellos mismos habían consagrado, para Simpson sólo podrían explicarse por factores psicológicos o culturales (...). Tras esa explicación asoma, sin embargo, un supuesto implícito, no articulado: el de la perfecta transparencia y racionalidad de esos ideales. Así, lo que ella pierde de vista es, precisamente, aquello en que radica el verdadero interés histórico de este período. El siglo XIX

El método de la historia conceptual de lo político era, al mismo tiempo, interactivo y comprensivo. Era interactivo porque analizaba la manera en que una cultura política, unas instituciones y unos acontecimientos trabajaban unos sobre otros componiendo figuras que podían ser más o menos estables.³⁸ De tal modo, aquella se encargaba del análisis: “...de los pliegos, de las distancias, de las superposiciones, de las convergencias, de los vacíos que acompañan a ese trabajo y señalan tanto sus equívocos o ambigüedades como sus formas de realización”.³⁹

A su vez, era comprensivo porque se proponía analizar una determinada cuestión reubicándola en el marco de las condiciones concretas en las que emergió. Se rechazaba, de tal modo, un enfoque *objetivista* que asumiera que, desde el exterior, el historiador dominaba un objeto que, a su vez, se consideraba inerte.⁴⁰ El autor francés sostenía:

En el campo histórico, comprender en el sentido de Max Weber (*verstehen*) implica reconstruir el modo como los actores elaboran su inteligencia de las situaciones, identificar sus recusaciones y atracciones a partir de las cuales piensan su acción, dibujar el árbol de los callejones sin salida y las posibilidades que estructuran implícitamente su horizonte.⁴¹

Entendido de tal modo, el método comprensivo podía caracterizarse, según Rosanvallon, como empático. En tal sentido, el autor precisaba que el aludido rasgo implicaba, por un lado, que el investigador tuviera la capacidad para retomar el análisis de una determinada cuestión desde el interior de su trabajo y, por otro lado, que la empatía fuera limitada. Esto,

va a ser un momento de refundación e incertidumbre, en que todo estaba por hacerse y nada era cierto y estable. Quebradas las ideas e instituciones tradicionales, se abría un horizonte vasto e incierto. Cuál era el sentido de esos nuevos valores y prácticas a seguir era algo que sólo podría dirimirse en un terreno estrictamente político. Esto que, visto retrospectivamente – desde la perspectiva de nuestra política estatizada –, nos resulta insondable no es sino ese momento en que la vida comunal se va a replegar sobre la instancia de su institución, en que la política, en el sentido fuerte del término, emerge tiñendo todos los aspectos de la existencia social. Ése será, en fin, el tiempo de la política”. Elías Palti, *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2007), 13-14.

³⁸ Rosanvallon, “Para una historia conceptual de lo político (nota de trabajo)”, 130.

³⁹ *Ibíd.*, 130.

⁴⁰ *Ibíd.*

⁴¹ *Ibíd.*

a su vez, respondía al hecho de que el mismo científico social debía estar en condiciones de tomar distancia de lo estudiado para identificar (y también reflexionar sobre) las contradicciones o puntos ciegos de los actores y autores involucrados en el marco de la cuestión abordada.⁴²

Rosanvallon indicaba, para concluir sus reflexiones en torno a este tema, que el método comprensivo se fundamentaba en la suposición de la existencia de una *invariante* entre la situación del investigador y la de los actores o autores estudiados. La historia conceptual de lo político consideraba que tal constante derivaba del hecho de “tener consciencia de que seguimos inmersos en las cuestiones cuyo trabajo se estudia”.⁴³

De tal modo, se indica que este supuesto convertía a la propuesta de Rosanvallon en un camino que debía transitarse para esclarecer el presente. Se invertía, de tal modo, la tendencia característica de la historia política consistente en interpretar el pasado en función del presente o del futuro deseable que, en cada caso, se imaginaba. Los problemas del presente no podían comprenderse, desde el enfoque de este historiador, disociados de una meticulosa reconstrucción de su genealogía; de allí que el politólogo francés se refiriera a la historia como “el laboratorio en actividad de nuestro presente y no solamente como el esclarecimiento de su trasfondo”.⁴⁴

⁴² Ibid., 130.

⁴³ Ibid., 130-131.

⁴⁴ Ibid. En relación con esto, se considera apropiado indicar que se ha criticado a este autor por asumir una perspectiva *presentista*. En tal sentido, se señala, asimismo, que Rosanvallon se ocupó de rechazar tal impugnación en los siguientes términos:

“Mi concepción de la historia no es ni anticuarista ni presentista. No traté de escribir una genealogía del presente. No creo que el presente sea tan sólo el resultado de una evolución cuyo mecanismo puede ser descubierto por el historiador considerando el pasado como la matriz del desarrollo. Mi interés al hacer historia de lo político es muy diferente. Lo que me interesa es restaurar el pasado el carácter de presente que tuvo en su tiempo (...) El pasado ser concebido tomado como base las experiencias de aquellos que participaron en él, y en sus sistemas de acción, de representación y en sus contradicciones. Por lo tanto, el punto es reinvestir al pasado con su propia dimensión de indeterminación. La genealogía histórica tiene cumple una función opuesta: siempre está amenazada por establecer esquemas necesarios. Contrariamente, yo quiero recobrar el pasado dándoles su propio presente. Para mí, el rol del historiador consiste en devolverle al pasado su propio presente, de tal modo, ese presente del pasado nos ayuda a considerar nuestro propio presente con mayor efectividad”. Javier Fernández Sebastián, “Intellectual

Finalmente, puede señalarse que la materia de la historia conceptual de lo político es sumamente amplia. El enfoque de Rosanvallon, por su propio carácter globalizante, recolectaba y utilizaba, aunque de un modo radicalmente diferente, el conjunto de los materiales sobre los cuales se erigían, en cada caso, los trabajos de los historiadores de las ideas, de las mentalidades, de las instituciones y de los acontecimientos.⁴⁵

En relación con esto, el autor en cuestión brindaba una serie de ejemplos. En primer lugar, este teórico indicaba, por un lado, que, tal como lo hacía la historia de las ideas, la historia conceptual de lo político se preocupaba por los textos clásicos del pensamiento político y, por otro lado, que, a diferencia de la citada disciplina, el enfoque por él propuesto no circunscribía su labor al análisis y al comentario de las mismas, sino que las concebía como instancias en las que se cristalizaban los problemas que percibía una época, un país o un grupo de personas, las preguntas que aquellos se formulaban y también las respuestas que los mismos buscaban darles a tales interrogantes.⁴⁶

En segundo lugar, este historiador señalaba que la historia conceptual de lo político tomaba de la historia de las mentalidades la preocupación por reflexionar sobre el conjunto de las dimensiones que configuraban la cultura política. En tal sentido, este especialista indicaba que los trabajos que adoptaban su perspectiva metodológica también se preocupaban por analizar el modo en que habían sido leídas las grandes obras clásicas, la prensa, las obras literarias, los panfletos, los discursos circunstanciales, los movimientos de opinión, los emblemas y los signos.⁴⁷

En tercer lugar, Rosanvallon señalaba que la historia conceptual de lo político también hacía historia de las palabras en la medida en que reconocía el carácter contingente del sentido que asumían los términos políticos. Por último, este autor indicaba que el enfoque metodológico por él

history and Democracy: An interview with Pierre Rosanvallon”, *Journal of the History of Ideas*, 68, 4 (2007): 710.

⁴⁵ Rosanvallon, “Para una historia conceptual de lo político (nota de trabajo)”, 129.

⁴⁶ *Ibid.*

⁴⁷ *Ibid.*

propuesto tenía en cuenta, a su vez, la labor (y las fuentes) de la historia de las instituciones y de los acontecimientos.⁴⁸

Las aporías de la democracia⁴⁹

La propuesta metodológica de Rosanvallon se desplegó con claridad en los trabajos historiográficos en los que se propuso analizar las tensiones que atravesaron a la democracia desde el advenimiento de la Modernidad política. En particular, se hace referencia, por un lado, a la trilogía compuesta por *La consagración del ciudadano. Historia del sufragio universal en Francia* (1992), *El pueblo inalcanzable. Historia de la representación democrática en Francia* (1998) y *La democracia inacabada. Historia de la soberanía popular en Francia* (2000); y, por otro lado, *Por una historia conceptual de lo político* (2003). A continuación, se indicarán las principales aporías del concepto de democracia que el autor identifica y estudia en dichas obras.

En primer lugar, existe un equívoco referido al sujeto de la democracia, es decir, el pueblo. Este, según este académico, se evocaba de manera permanente, pero nunca era definido completamente. En tal sentido, el autor establecía que el pueblo solo existía a través de sus sucesivas y aproximativas representaciones de sí mismo. Esto, a su vez, demostraba, desde la óptica del historiador francés, su inherente imposibilidad de figuración.⁵⁰

⁴⁸ Ibid., 129.

⁴⁹ En este punto, se estima apropiado indicar que, en relación con el modo en que Rosanvallon aplicó su propuesta metodológica en sus trabajos historiográficos, puede consultarse el citado trabajo de Daniela Slipak. En tal artículo, la autora sostenía que el historiador francés no desplegó en sus investigaciones el método de trabajo que había propuesto debido a que: (a) tendió a confundir opiniones opuestas que tuvieron lugar en debates políticos concretos con aporías constitutivas de la modernidad política; y (b) convirtió a la propia indeterminación conceptual en un ideal a cumplir.

⁵⁰ Roldán, "Sufragio, representación y soberanía...", 140-144; Rosanvallon, *Por una historia conceptual de lo político*, 22.

En segundo lugar, hay una tensión entre el número y la razón o entre la ciencia y la opinión⁵¹. La democracia moderna establecía la igualdad política a través del voto universal y, en el mismo movimiento, manifestaba su voluntad de configurar un poder racional cuya objetividad implicaba la despersonalización.⁵²

En tercer lugar, se concibe una ambigüedad referida al mecanismo de representación. Por un lado, se lo entendía como un dispositivo técnico orientado a la adaptación de la democracia directa a las grandes sociedades modernas asentadas en extensos territorios. Por otro lado, se la concebía como un mecanismo tendiente a preservar al gobierno de los exabruptos de la democracia antigua. La representación se interpretaba, tal como se desprende de lo indicado, como una continuación de la democracia y también como una alternativa a la misma.⁵³

En cuarto lugar, hay un equívoco en torno al significado y las formas de la soberanía popular. Por un lado, se la entendía como soberanía-autorización. En tal caso, se sostenía una concepción restringida de la misma porque se la circunscribía a la autorización que los gobernados otorgaban a los gobernantes. Por otro lado, se la interpretaba como soberanía-principio. En este caso, se afirmaba un modo amplio de comprenderla, ya que se promovía la efectiva participación de los ciudadanos en la cosa pública.⁵⁴

En quinto lugar, una dualidad habitaba la moderna idea de emancipación. Por un lado, se la concebía en clave de la noción de autonomía

⁵¹ En palabras del historiador francés: “En este caso, la historia (...) está igualmente estructurada por una tensión subyacente entre la noción misma de sufragio político: tensión entre el sufragio como símbolo de la inclusión social, expresión de la igualdad entre los ciudadanos (y que, por lo tanto, exige imperativamente su universalización) y el sufragio como expresión del poder social, forma del gobierno de la sociedad (y que, esta vez, invita a plantear la pregunta por la relación entre el número y razón, entre derecho y capacidad)”. Rosanvallon, *Por una historia conceptual de lo político*, 34-35.

⁵² Roldán, “Sufragio, representación y soberanía...”, 138-140; Rosanvallon, *Por una historia conceptual de lo político*, 23; Pierre Rosanvallon, *La démocratie inachevée. Histoire de la souveraineté du peuple en France* (Paris: Gallimard, 1998).

⁵³ Roldán, “Sufragio, representación y soberanía...”, 138-140; Slipak, “Entre aporías y prescripciones...”, 67.

⁵⁴ Rosanvallon, *Por una historia conceptual de lo político*, 24; Roldán, “Sufragio, representación y soberanía...”, 144; Slipak, “Entre aporías y prescripciones...”, 68.

individual y, al hacerlo, el derecho se erigía, en el marco de esta línea interpretativa, en la dimensión privilegiada. Por otro lado, se la interpretaba en términos de la participación del individuo autónomo dentro de un proyecto colectivo de ejercicio de poder social y, en tanto se procedía de este modo, la política se transformaba, en el seno de esta perspectiva de lectura, en el factor más relevante.⁵⁵

No puede concluirse el repaso por las aporías constitutivas de la democracia sin hacer referencia a algunas de las que, en la lección inaugural pronunciada en el College de France, el autor estableció como ejes de sus futuras investigaciones. Se destacan, por un lado, los equívocos articulados en torno al problema del *tercero organizador*, es decir, al “hecho de que la expresión colectiva es prácticamente inconcebible sin que inter venga una cierta exterioridad”; y, por otro lado, las contradicciones inherentes a las relaciones que se establecían entre democracia y tiempo.⁵⁶

Reflexiones finales

Tal como se indicara, la historia del pensamiento político, en tanto disciplina, se vio conmovida, a partir de la segunda mitad del siglo XX, por una auténtica *revolución metodológica*. Esta tomó entidad a partir de la convergencia de tres corrientes renovadoras: la anglosajona (escuela de Cambridge), la alemana (la historia de los conceptos) y la francesa (la historia conceptual de lo político).⁵⁷ En este contexto, se considera que el valor de la propuesta metodológica de Rosanvallon radica, principalmente, en que logró realizar un quiebre aun mayor que aquel que, en relación con el método de la historia de las ideas, pudieron hacer las otras dos citadas escuelas.

Las escuelas anglosajona y alemana lograron rechazar la tesis esencialista y la concepción del lenguaje, que lo reducía a su función meramente

⁵⁵ Rosanvallon, *Por una historia conceptual de lo político*, 24; Roldán, “Sufragio, representación y soberanía...”, 144; Slipak, “Entre aporías y prescripciones...”, 68.

⁵⁶ Rosanvallon, *Por una historia conceptual de lo político*, 50.

⁵⁷ Fernández Sebastián, “Historia de los conceptos...”, 331-364; Palti, *El momento romántico...*, 14-15; García Sigman, “El pensamiento alberdiano desde...”, 23-64.

referencial, propias de la vieja historia de las ideas, pero en cierta medida siguieron compartiendo con el tradicional enfoque de trabajo el supuesto de que las formaciones conceptuales son entidades perfectamente racionales, absolutamente coherentes y lógicamente integradas.⁵⁸

En tal sentido, se indica que, al hacerlo, ambas corrientes asumieron lo que, siguiendo una serie de reflexiones realizadas por Palti a partir de un trabajo de Chignola,⁵⁹ puede llamarse *tesis débil de la temporalidad conceptual*. Se recuerda, a su vez, que este autor establecía que, al concebir a los conceptos en términos de construcciones absolutamente coherentes, totalmente autocontenidas y lógicamente integradas, esta perspectiva consideraba que no había nada inherente a las matrices conceptuales que las hiciera modificarse. De tal modo, este historiador indicaba que al estimar que las formaciones conceptuales solo cambiaban por cuestiones externas a ellos mismos, este enfoque, a su vez, asumía, por un lado, que la temporalidad era una propiedad que a estos solo podía venirles *desde afuera* y, por otro lado, que, por ende, existía la posibilidad (aunque, en la práctica, no se diera) de que, en el caso de que no tuvieran lugar las condiciones exógenas que lo generasen, el cambio, en aquellos, no se produjera.⁶⁰

En este punto, se estima apropiado sostener que, al establecer que los conceptos debían ser comprendidos en términos de *aporías*, la historia conceptual de lo político desempeñó el papel más significativo en el proceso de desarticulación del supuesto que, tal como se señaló, las escuelas alemana e inglesa siguieron, en mayor medida, compartiendo con el método que, en otros aspectos, lograron cuestionar, es decir, el de la historia de las ideas. En tal sentido, se señala que, al realizar la indicada operación,

⁵⁸ Elías Palti, "Historia político-intelectual. Las nuevas tendencias en la historia político-intelectual", en *La historia desde la teoría*. Vol. 2, ed. Verónica Tozzi (Buenos Aires: Prometeo, 2009); García Sigman, "El pensamiento alberdiano desde...", 69-72.

⁵⁹ Palti, *El tiempo de la política...*, 248-252; Elías Palti, "Temporalidad y refutabilidad de los conceptos políticos", *Prismas. Revista de historia intelectual*, 9 (2005): 20-24; Sandro Chignola, "Historia de los conceptos, historia constitucional y filosofía política. Sobre el problema del léxico político moderno", *Res Pública*, 11-12 (2003): 27-67.

⁶⁰ Palti, *El tiempo de la política...*, 248-252; Palti, "Temporalidad y refutabilidad...", 20-24; García Sigman, *El pensamiento alberdiano...*, 69-72.

la propuesta de Rosanvallon se convirtió en uno de los principales representantes de lo que, siguiendo a Palti, puede denominarse *tesis fuerte de la temporalidad conceptual*.⁶¹

En relación con esto, se recuerda que el referido académico afirmaba que en la medida en que entendía a los conceptos como entidades *aporéticas*, es decir, constitutivamente incompletas y precarias, esta perspectiva estimaba que, como resultado de su propia precariedad, aquellos, inevitablemente, cambiaban. En tal sentido, el historiador argentino señalaba que, al juzgar que las formaciones conceptuales se modificaban por cuestiones internas a ellos mismos, este enfoque, asimismo, consideraba, por un lado, que la temporalidad era un rasgo que estos tenían en su seno y, por otro lado, que, por lo tanto, no podía concebirse la posibilidad de que aquellos no alterasen su sentido. Así, puede comprenderse a partir de lo expuesto, la relevancia y el valor de la propuesta metodológica de Rosanvallon: en el marco de la historia conceptual de lo político, la temporalidad se convierte, decididamente, en una propiedad intrínseca y constitutiva de los lenguajes políticos.⁶²

Luis Ignacio Garcia Sigman

CONICET/Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe

E-mail: nachogarciasig@gmail.com

Recibido: 29/5/15

Aceptado: 20/7/16

⁶¹ Palti, "Temporalidad y refutabilidad...", 20-24.

⁶² *Ibid.*, 69-72.